

Discurso de la Delegación de la República de Cuba en la Sexagésima quinta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, presidida por el Dr. Armando Rodríguez Batista, Viceministro del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Gracias Sr. Presidente:

Deseo en primer lugar expresar nuestras condolencias y solidaridad con las naciones afectadas tras el paso del huracán Beryl.

Sr. Presidente:

La ciencia, la tecnología y la innovación ocupan un lugar relevante en el desarrollo económico y social de Cuba, como pudo Ud. constatar durante su visita a La Habana meses después de la pandemia de COVID 19, cuando **nuestro sistema de salud pública y el sistema empresarial biotecnológico y farmacéutico**, nos permitieron enfrentar con éxito esa compleja situación: Nuestras vacunas y productos biotecnológicos y nuestros científicos salvaron el país y contribuyeron a salvar muchas vidas en todo el planeta, con base en la solidaridad, el altruismo y la ciencia.

En la actualidad, Cuba atraviesa una compleja situación económica cuya causa esencial es el **recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos**, por lo que nuestro pueblo y nuestra ciencia siguen enfrentando nuevos retos. Nuestra respuesta ha **sido la movilización de nuestra comunidad científica en la búsqueda de soluciones**, la creación de nuevas figuras económicas que dinamizan la innovación como parques tecnológicos y empresas de alta tecnología, al tiempo que se transforma la **gobernanza del sistema de ciencia, tecnología e innovación**, con la implementación de un **Sistema de gestión**

de gobierno basado en ciencia e innovación, la creación de un Consejo Nacional de Innovación que lidera el Presidente de la República y la futura aprobación de una Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Cuba impulsa un sistema de ciencia, tecnología e innovación amplio, inclusivo, que reconoce todos los actores económicos y sociales, potencia el desarrollo local y fomenta la participación de la población en la discusión de las políticas públicas. A su vez, reconoce la importancia de desarrollar sectores claves como la transformación digital, la nanotecnología, la nueva biología y la inteligencia artificial. En este orden, **la gestión de la propiedad intelectual constituye una herramienta imprescindible.**

Sr. Presidente:

El pasado 24 de mayo los Estados miembros de la OMPI adoptaron un nuevo e histórico **Tratado sobre la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados**, cuya eficacia depende de su rápida entrada en vigor y del compromiso de los Estados miembros de ampliar el alcance de su aplicación, **lo que define un sistema internacional de patentes más equitativo y transparente.**

Consideramos de suma importancia continuar las labores del **Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore**, dado el interés de mantener vigentes sus tres pilares del Comité: conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos.

La Agenda para el Desarrollo de la OMPI se erige como uno de los cimientos fundamentales de la Organización. Integrar la dimensión de

desarrollo en todas las actividades de la OMPI; **continuar el diálogo sobre Propiedad Intelectual y Desarrollo** y avanzar en la aplicación plena de las 45 recomendaciones de la Agenda, siguen siendo retos para los Estados miembros y legitima la labor de la organización. **Asimismo, valoramos el significativo enfoque en relación con rol de la mujer en el desarrollo del conocimiento y uso de los derechos de propiedad intelectual.**

También constituye un desafío continuar avanzando en la incorporación de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** en las iniciativas de la Organización.

Sobre la labor futura del **Comité sobre el Derecho de Patentes** se debe continuar avanzando en los estudios sobre limitaciones y excepciones a los derechos de Propiedad Industrial, en las actualizaciones periódicas de las iniciativas sobre bases de datos de acceso público con información sobre la **situación de las patentes relativas a medicamentos y vacunas**; así como del intercambio de información relativa a la patentabilidad de las invenciones que utilizan inteligencia artificial y realizadas por esta.

Otro hito significativo en las negociaciones multilaterales será la Conferencia Diplomática para la adopción de un **Tratado sobre el Derecho de Diseños**. Resulta clave que las negociaciones comprendan los intereses de todos los Estados miembros, en particular la inclusión de la asistencia técnica y el requisito de divulgación del origen de los conocimientos tradicionales asociados a los diseños.

También, la Delegación de Cuba desea resaltar el apoyo brindado por la OMPI, en particular su Oficina de Cooperación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, para la **creación de capacidades nacionales en los diferentes actores del sistema nacional de Propiedad Industrial**, así

como por el sector de infraestructura de las tecnologías de la información en la implementación del **Servicio Automatizado de Propiedad Industrial**, lo que ha contribuido a obtener mejores resultados en la gestión institucional y del Sistema Nacional de Propiedad Industrial. Resulta importante destacar el apoyo de los **sectores del Tratado de Cooperación en materia de Patentes y del Sistema de Madrid en cuanto a la asistencia técnica y creación de capacidades**.

También deseo expresar el reconocimiento a la Academia de la OMPI por su labor en el ámbito de la enseñanza y la promoción de Propiedad Industrial, principalmente por el impacto de su quehacer nacional, en la adaptación del Curso Introductorio de propiedad intelectual DL-101, y en el desarrollo del curso piloto que incluyó la participación de diferentes actores.

Por último, reiteramos el compromiso de mi país de insertar la política de propiedad intelectual a las políticas nacionales de desarrollo, en particular a la Ciencia, Tecnología, la Innovación y el Comercio.

Muchas gracias Sr. Presidente!